

Nº. 37070-MIVAH-MICIT-MOPT

(Nota de sinalevi: Sobre este tema El Poder Ejecutivo había emitido anteriormente [Dicta documento denominado: "Código sísmico de Costa Rica 2002](#), aprobado mediante decreto ejecutivo N° 31553 del 19 de noviembre de 2003)

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

LA MINISTRA DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS

HUMANOS

EL MINISTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Y EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

En uso de las facultades que les confieren los incisos 3), y 18), de los artículos 140 y 146 de la Constitución Política; artículos 4°, inciso g), y 20), inciso g), de la Ley N° 7169, Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico y Creación del MICIT de 26 de junio de 1990; artículos 1 y 2 de la Ley de Creación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, N° 3155 de 5 de agosto de 1963, reformada por Ley N° 4786, Reforma Ley de Creación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de 5 de julio de 1971: artículos 1° y 3° de la Ley N° 6119, Ley que Establece el Código Antisísmico en Obras Civiles, de 9 de noviembre de 1977.

Considerando:

1º-Que es deber del Estado, procurar dotar y realizar las acciones necesarias para garantizar a los costarricenses un ambiente sano, equilibrado y seguro dentro del cual vivir, así como defender y preservar el bienestar de todos los habitantes de la Nación.

2º-Que el artículo 1° de la Ley N° 6119, Ley que Establece el Código Antisísmico en Obras Civiles, de 9 de noviembre de 1977, establece que todas las construcciones y obras civiles que se realizan en el territorio nacional, deberán cumplir con normas mínimas de diseño y construcción sismo-resistente,

3º-Que el artículo 3° de la misma Ley N° 6119, Ley que Establece el Código Antisísmico en Obras Civiles, del 9 de noviembre de 1977; contempla la obligación del Poder Ejecutivo, de dictar normas mínimas en materia de construcción sismo-resistente, contando para ello, con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, en calidad de obligado colaborador.

4º-Que el Colegio Federado antes mencionado, redactó y aprobó el nuevo Código Sísmico 2010, que reúne los requerimientos técnicos, científicos y de oportunidad que exige el ordenamiento jurídico nacional.

Por tanto,

DECRETAN:

Artículo 1º-Díctase el documento denominado "Código Sísmico de Costa Rica 2010", el cual estará a disposición, tanto en los sitios Web del Ministerio de Ciencia y Tecnología, del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos y del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, además, se encontrará a disposición en la Sedes del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.

Código Sísmico de Costa Rica**2010****Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica**

Tercera edición

Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2003

Primera reimpresión

Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2005

Cuarta edición

Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2011

693.852

C691c4 Colegio Federado de Ingenieros y

de Arquitectos de Costa Rica

Código sísmico de Costa Rica 2010 /

Colegio Federado de Ingenieros y de

Arquitectos de Costa Rica.

-- 4a. ed. -- Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2011.

400 páginas.

ISBN 978-9977-66-234-3.

1. Código 2.Sismos 3. Costa Rica

Comisión Permanente de Estudio

y Revisión del Código Sísmico de Costa Rica

Roy Acuña P.

Johnny Bermúdez V.

Javier Cartín C.

Miguel Cruz A.

Carlos Fernández Ch.

Johnny Granados B.

Eduardo Guevara E.

Jorge Gutiérrez G.

María Laporte P.

Rafael Mora A.

Álvaro Poveda V.

Guillermo Santana B.

Ronald Steinvorth S.

Miembro honorario: Rodolfo Herrera J.

Comité Director

Roy Acuña P., presidente

Ronald Steinvorth S., vicepresidente

Álvaro Poveda V., secretario

Johnny Granados B., tesorero

Colaboradores

Gabriela Arce A.

Rafael Baltodano G.

Guillermo González B.

Guillermo González T.

Pío Miranda J.

Alejandro Navas C.

Luis Diego Salas D.

Sergio Sáenz A.

Juan Tuk D.

Secretario Ejecutivo Alejandro Navas C.

Contenido

Presentación.....xix

Introducción.....xxi

Sección 1

Filosofía, objetivos y demanda sísmica

Capítulo 1

Filosofía y objetivos

1.1 Filosofía..... 1/1

1.2 Objetivos..... 1/2

1.3 Alcance y limitaciones..... 1/3

1.4 Suposiciones generales..... 1/4

Capítulo 2

Demanda sísmica

2.1 Zonificación sísmica..... 2/1

2.2 Sitios de cimentación..... 2/6

2.3 Sacudida sísmica..... 2/7

2.4 Aceleración pico efectiva de diseño..... 2/7

Sección 2

Determinación de cargas y análisis de edificaciones

Capítulo 3

Consideraciones generales

3.1 Requisitos de los sistemas sismorresistentes..... 3/1

3.2 Consideraciones para desarrollar
la ductilidad del sistema estructural..... 3/2

3.3 Sobrerresistencia..... 3/2

3.4 Factor incremental..... 3/2

3.5 Consideraciones sobre diafragmas de entrepiso..... 3/3

3.6 Efectos de la componente vertical del sismo..... 3/3

Capítulo 4

Clasificación de las estructuras y sus componentes

4.1 Clasificación de las edificaciones según importancia y definición de objetivos de desempeño 4/1

4.1.1 Clasificación de las edificaciones

según su importancia 4/1

4.1.2 Objetivos de desempeño..... 4/3

4.2 Clasificación de los sistemas estructurales..... 4/4

4.2.1 Tipo marco..... 4/4

4.2.2 Tipo dual..... 4/4

4.2.3 Tipo muro..... 4/5

4.2.4 Tipo voladizo 4/5

4.2.5 Tipo otros..... 4/5

4.3 Clasificación de estructuras según la regularidad para efectos de asignación de la ductilidad global..... 4/6

4.3.1 Regularidad en altura..... 4/6

4.3.2 Regularidad en planta..... 4/6

4.3.3 Irregularidad moderada..... 4/7

4.3.4 Irregularidad grave..... 4/7

4.3.5 Excepciones..... 4/8

4.4 Ductilidad de los sistemas estructurales y sus componentes..... 4/8

4.4.1 Elementos, componentes y uniones dúctiles

y frágiles..... 4/8

4.4.2 Sistemas estructurales dúctiles y frágiles..... 4/9

4.4.3 Ductilidad global asignada..... 4/10

4.5 Aspectos de irregularidad para determinar el tipo de análisis..... 4/13

4.6 Diafragmas 4/14

Capítulo 5

Coeficiente sísmico..... 5/1

Capítulo 6

Cargas y factores de participación

6.1 Cargas gravitacionales..... 6/1

6.1.1 Carga permanente..... 6/1

6.1.2 Carga temporal..... 6/1

6.1.3 Carga sísmica..... 6/2

6.2 Participación de las diferentes acciones..... 6/3

6.2.1 Combinaciones para obtener la carga última de diseño.6/3

6.2.2 Factor incremental FI..... 6/4

6.2.3 Caso especial: redundante de postensión..... 6/4

6.2.4 Diseño para carga última..... 6/4

6.3 Reducción de carga temporal..... 6/4

Capítulo 7

Métodos de análisis y desplazamientos límite

7.1 Generalidades..... 7/1

7.2 Modelado de la estructura 7/2

7.2.1 Aspectos generales..... 7/2

7.2.2 Propiedades de las secciones..... 7/3

7.2.3 Flexibilidad vertical de estructura, elementos y componentes..... 7/3

7.2.4 Nudos de unión 7/3

7.2.5 Rigidez de los apoyos..... 7/3

7.3 Componentes direccionales.....

7/4

7.4 Método estático..... 7/4

7.4.1 Descripción general..... 7/4

7.4.2 Limitaciones..... 7/4

7.4.3 Cortante en la base..... 7/5

7.4.4 Distribución de fuerzas sísmicas por nivel..... 7/5

7.4.5 Estimación del período del primer modo de vibración... 7/6

7.4.6 Recálculo del período del primer modo de vibración... 7/6

7.5 Método dinámico..... 7/7

7.5.1 Generalidades..... 7/7

7.5.2 Modelo de análisis..... 7/7

7.5.3 Determinación de la carga sísmica
y combinación modal..... 7/8

7.6 Cálculo de desplazamientos y derivas..... 7/9

7.7 Métodos alternos de análisis..... 7/10

7.7.1 Generalidades..... 7/10

7.7.2 Método de capacidad espectral..... 7/10

7.7.3 Método no lineal dinámico de
respuesta en el tiempo..... 7/12

7.8 Consideraciones y límites de desplazamientos y
deformaciones..... 7/13

Sección 3

Requisitos para el dimensionamiento

y detalle de edificaciones

Capítulo 8

Requisitos para concreto estructural

8.1 Generalidades..... 8/1

8.1.1 Requisitos generales..... 8/1

8.1.2 Resistencia de los materiales..... 8/2

8.1.3 Momentos de inercia..... 8/2

8.1.4 Factores de reducción..... 8/2

8.1.5 Empalmes de barras	8/3
8.2 Elementos en flexión.....	8/3
8.2.1 Alcance.....	8/3
8.2.2 Razón de refuerzo máximo.....	8/4
8.2.3 Refuerzo mínimo.....	8/4
8.2.4 Capacidad en flexión	8/4
8.2.5 Anclaje de refuerzo longitudinal	8/4
8.2.6 Confinamiento.....	8/5
8.3 Elementos en flexocompresión.....	8/6
8.3.1 Alcance.....	8/6
8.3.2 Capacidad en flexión.....	8/6
8.3.3 Razón de refuerzo.....	8/6
8.3.4 Confinamiento.....	8/6
8.4 Núcleos de unión viga-columna.....	8/9
8.4.1 Requisitos generales.....	8/9
8.4.2 Refuerzo transversal.....	8/9
8.4.3 Esfuerzos cortantes.....	8/10
8.5 Longitud de anclaje de refuerzo longitudinal.....	8/10
8.6 Muros estructurales y elementos de borde.....	8/11
8.6.1 Alcance.....	8/11

8.6.2 Muros estructurales, $M / V/w \geq 2$	8/11
8.6.3 Muros estructurales, $M / V/w < 2$	8/12
8.6.4 Razón de refuerzo	8/12
8.6.5 Elementos de borde.....	8/12
8.7 Requisitos de capacidad en cortante.....	8/14
8.7.1 Elementos de marco.....	8/14
8.7.2 Muros estructurales	8/15
8.7.3 Diafragmas.....	8/16
8.8 Vigas de acople.....	8/17
8.9 Juntas de construcción.....	8/18
8.10 Fundaciones	8/18
Capítulo 9	
Requisitos para mampostería estructural	
9.1 Generalidades.....	9/1
9.1.1 Alcance.....	9/1
9.1.2 Análisis.....	9/1
9.1.3 Método de diseño.....	9/1
9.2 Diseño general.....	9/2
9.2.1 Cargas de diseño.....	9/2
9.2.2 Colocación traslapada.....	9/2
9.2.3 Colocación en estiba.....	9/2

9.2.4 Mortero de nivelación.....	9/2
9.2.5 Soporte lateral.....	9/2
9.2.6 Recubrimiento del refuerzo de las juntas.....	9/2
9.2.7 Tuberías o ductos embebidos en la mampostería.....	9/2
9.3 Requisitos especiales para diseño por resistencia	9/3
9.3.1 Refuerzo vertical de muros.....	9/3
9.3.2 Refuerzo horizontal de muros.....	9/3
9.3.3 Refuerzo de elementos estructurales.....	9/3
9.3.4 Módulos de elasticidad de los materiales y rigideces de los elementos.....	9/5
9.3.5. Requisitos para el refuerzo de la mampostería.....	9/6
9.4 Diseño de mampostería por resistencia.....	9/8
9.4.1 Resistencia requerida.....	9/8
9.4.2 Factores de reducción de resistencia nominal.....	9/8
9.4.3 Requisitos para el refuerzo y detalles.....	9/8
9.5 Diseño de vigas, pilares y columnas por resistencia.....	9/10
9.5.1 Requisitos generales	9/10
9.5.2 Suposiciones de diseño.....	9/10
9.5.3 Área máxima de acero por flexión.....	9/11
9.5.4 Requisitos de resistencia.....	9/12

9.5.5 Resistencia de diseño.....	9/12
9.5.6 Resistencia nominal en flexión y carga axial.....	9/12
9.5.7 Resistencia nominal al cortante.....	9/13
9.5.8 Refuerzo.....	9/14
9.5.9 Requisitos para diseño sísmico.....	9/15
9.5.10 Límites dimensionales para elementos de concreto reforzado que trabajen en conjunto con la mampostería....	9/15
9.6 Refuerzo de elementos estructurales de mampostería.....	9/15
9.6.1 Vigas.....	9/15
9.6.2 Pilares.....	9/17
9.6.3 Columnas.....	9/18
9.7 Muros con cargas paralelas a su plano.....	9/19
9.7.1 Alcance.....	9/19
9.7.2 Refuerzo.....	9/19
9.7.3 Resistencia de diseño.....	9/19
9.7.4 Resistencia axial.....	9/19
9.7.5 Resistencia de cortante.....	9/20
9.7.6 Flexocompresión.....	9/21
9.7.7 Cuantía máxima de acero en muros.....	9/22
9.7.8 Tipos de muros.....	9/22
9.7.9 Ductilidad local.....	9/23

9.7.10 Relación altura/espesor.....	9/23
9.8 Muros con cargas perpendiculares a su plano.....	9/23
9.8.1 Cuantía máxima de acero en flexión	9/23
9.8.2 Cálculos de momento y desplazamiento.....	9/24
9.8.3 Muros con una carga axial de $0.04 f' m$ o menor.....	9/24
9.8.4. Muros con una carga axial mayor que $0.04 f' m$	9/25
9.8.5 Diseño por desplazamiento.....	9/25
9.9 Muros de mampostería confinada	9/26
9.9.1 Alcance.....	9/26
9.9.2 Muro estructural.....	9/26
9.9.3 Paño de mampostería y elementos de confinamiento.....	9/26
9.9.4 Muros de mampostería con bordes de concreto.....	9/28
9.9.5 Muros de marcos rellenos con mampostería.....	9/28
9.9.6 Requisitos para la ductilidad local óptima.....	9/30
Capítulo 10	
Requisitos para acero estructural	
10.1 Requisitos generales.....	10/1
10.1.1 Generalidades.....	10/1
10.1.2 Referencias.....	10/2

10.1.3 Materiales	10/2
10.1.4 Planos y especificaciones.....	10/7
10.2 Requisitos generales de diseño.....	10/8
10.2.1 Generalidades	10/8
10.2.2 Requisitos generales de diseño sísmico.....	10/9
10.2.3 Definición de cargas y combinaciones de carga.....	10/9
10.2.4 Criterios de diseño.....	10/9
10.2.5 Ductilidad local de los diferentes tipos de sistemas sismorresistentes.....	10/10
10.2.6 Espesor mínimo para elementos del sistema sismorresistente.....	10/10
10.3 Análisis estructural	10/13
10.3.1 Requisitos generales.....	10/13
10.3.2 Requisitos adicionales.....	10/13
10.3.3 Análisis no lineal.....	10/13
10.4 Requisitos generales para el diseño de elementos y conexiones.....	10/14
10.4.1 Requisitos para elementos.....	10/14
10.4.2 Conexiones.....	10/20
10.4.3 Compatibilidad de deformaciones de elementos y conexiones que no	

forman parte de los sistemas sismorresistentes.....	10/25
10.5 Sistemas de marcos.....	10/26
10.5.1 Marcos ordinarios (OMF).....	10/26
10.5.2 Marcos intermedios (IMF).....	10/29
10.5.3 Marcos especiales (SMF).....	10/32
10.5.4 Marcos especiales a base de armaduras (STMF).....	10/40
10.6 Marcos arriostrados	10/42
10.6.1 Marcos ordinarios arriostrados concéntricamente.....	10/42
10.6.2 Marcos especiales arriostrados concéntricamente.....	10/44
10.6.3 Marcos arriostrados excéntricamente.....	10/49
10.7 Muros de corte a base de placas.....	10/58
10.7.1 Alcance.....	10/58
10.7.2 Bases de diseño.....	10/58
10.7.3 Análisis.....	10/58
10.7.4 Requisitos del sistema.....	10/58
10.7.5 Miembros.....	10/59
10.7.6 Conexiones.....	10/60

10.7.7 Almas perforadas.....	10/62
10.8 Sistemas sismorresistentes con base en perfiles	
de acero laminado en frío con secciones esbeltas.....	10/64
10.8.1 Alcance.....	10/64
10.8.2 Criterios de diseño.....	10/64
10.8.3 Requisitos de análisis.....	10/65
10.9 Control de calidad.....	10/66
10.9.1 Alcance.....	10/66
10.9.2 Documentación requerida.....	10/67
10.9.3 Tareas de inspección.....	10/68
10.9.4 Requisitos mínimos de aceptación de soldaduras...	10/69
Capítulo 11	
Requisitos para madera estructural	
11.1 Generalidades.....	11/1
11.2 Factores de carga y resistencia.....	11/1
11.3 Estándares y materiales.....	11/2
11.3.1 Generalidades.....	11/2
11.3.2 Madera aserrada estructural.....	11/2
11.3.3 Madera laminada.....	11/5
11.3.4 Madera contrachapada estructural.....	11/6
11.3.5 Conectores mecánicos para madera.....	11/6

11.4 Ductilidad de sistemas sismorresistentes	11/7
11.4.1 Arcos y galpones con conexiones articuladas.....	11/8
11.4.2 Marcos tipo 1.....	11/8
11.4.3 Marcos tipo 2.....	11/8
11.4.4 Marcos tipo 3.....	11/8
11.4.5 Muros tipo 1.....	11/8
11.4.6 Muros tipo 2.....	11/8
11.4.7 Muros tipo 3.....	11/8
11.4.8 Armaduras.....	11/8
11.5 Requisitos especiales de diseño para sistemas tipo muro.....	11/9
11.5.1 Generalidades.....	11/9
11.5.2 Diafragmas de madera.....	11/9
11.5.3 Muros de cortante de madera	11/13
11.6 Conexiones	11/20
11.6.1 Generalidades.....	11/20
11.6.2 Tipos de conexiones	11/20
11.7 Control de calidad e inspección	11/25
11.7.1 Información en planos.....	11/25
11.7.2 Identificación y clasificación estructural de los elementos.....	11/25

11.7.3 Secado y preservación.....	11/25
Referencias.....	11/26
Capítulo 12	
Estructuras y componentes prefabricados de concreto	
12.1 Generalidades.....	12/1
12.2 Alcance.....	12/2
12.3 Categorías de elementos y componentes	
prefabricados	12/3
12.4 Tipos de conexiones.....	12/3
12.5 Elementos y componentes prefabricados	
para cargas gravitacionales o no sísmicas.....	12/4
12.6 Elementos y componentes prefabricados	
que sean parte del sistema sismorresistente.....	12/4
12.7 Diafragmas constituidos	
por elementos prefabricados.....	12/5
12.8 Uniones postensadas	12/6
12.9 Diseño para sismo durante el proceso constructivo.....	12/6
Sección 4	
Obras de cimentación, componentes, adecuación y documentación	
Capítulo 13	

Cimentaciones

13.1 Generalidades.....	13/1
13.2 Integridad de la cimentación.....	13/1
13.3 Reducción de la resistencia del suelo	13/2
13.4 Contacto suelo-cimiento.....	13/3
13.5 Flexibilidad del terreno.....	13/3
13.6 Vigas de amarre.....	13/3
13.7 Cimentaciones profundas y distribución de fuerzas en placas sobre pilotes.....	13/4
13.8 Empuje sísmico sobre muros en voladizo.....	13/4
13.9 Fundaciones flexibles.....	13/5
13.10 Cimentaciones para viviendas.....	13/5
13.10.1 Placas corridas.....	13/5
13.10.2 Fundaciones sobre pilotes.....	13/6
13.10.3 Losas de cimentación	13/6

Capítulo 14

Sistemas y componentes no estructurales

14.1 Generalidades.....	14/1
14.2 Fuerza total de diseño.....	14/2
14.3 Especificaciones de las fuerzas laterales para equipos.....	14/3
14.4 Movimiento relativo de anclajes de equipos.....	14/3

14.5 Diseños alternativos..... 14/3

Capítulo 15

Diagnóstico y adecuación sísmica

15.1 Generalidades..... 15/1

15.2 Diagnóstico de vulnerabilidad sísmica

de edificaciones existentes..... 15/2

15.3 Adecuación sísmica de estructuras existentes..... 15/3

15.4 Renovación y cambio de uso

de edificaciones existentes..... 15/4

15.5 Edificaciones dañadas por sismo..... 15/4

15.5.1 Observaciones generales..... 15/4

15.5.2 Reparación 15/5

15.5.3 Adecuación sísmica..... 15/5

15.5.4 Demolición..... 15/5

15.6 Edificaciones históricas y monumentos..... 15/5

15.6.1 Observaciones generales..... 15/5

15.6.2 Diagnóstico..... 15/6

15.6.3 Adecuación sísmica..... 15/6

Capítulo 16

Requisitos para documentos de diseño,

inspección y construcción

16.1 Generalidades..... 16/1

16.2 Información en planos..... 16/1

16.2.1 Edificaciones en general..... 16/1

16.2.2 Viviendas con diseño simplificado..... 16/2

16.3 Documentos de diseño..... 16/2

16.4 Inspección y supervisión..... 16/3

16.5 Instrumentación..... 16/3

Sección 5

Vivienda

Capítulo17

Vivienda unifamiliar

17.1 Generalidades..... 17/1

17.2 Diseño formal..... 17/2

17.2.1 Criterios básicos de análisis estructural 17/2

17.2.2 Criterios básicos de diseño estructural 17/3

17.3 Diseño simplificado..... 17/4

17.3.1 Alcance..... 17/4

17.3.2 Fundaciones..... 17/4

17.3.3 Paredes..... 17/10

17.3.4 Estabilidad lateral de las paredes 17/24

Sección 6

Anexos

Anexo A

Requisitos complementarios para mampostería estructural

A.1 Calidad de materiales..... 1

A.1.1 Unidades huecas de mampostería de concreto..... 1

A.1.2 Unidades sólidas de concreto..... 2

A.1.3 Unidades de mampostería de arcilla..... 2

A.1.4 Mortero..... 2

A.1.5 Concreto de relleno de celdas de mampostería..... 3

A.2 Determinación de la resistencia en

compresión de la mampostería 3

A.3 Requisitos para las construcciones..... 4

A.3.1 Almacenamiento, manejo y preparación..... 4

A.3.2 Colocación de las unidades de mampostería..... 4

A.3.3 Mampostería clase A..... 6

A.3.4 Mampostería clase B..... 6

A.3.5 Mampostería clase C..... 6

A.4 Aseguramiento de la calidad..... 7

A.4.1 Generalidades 7

A.4.2. Alcance 7

A.5 Muros de bloques ornamentales o de vidrio..... 7

A.5.1 Tamaño de las unidades..... 7

A.5.2 Dimensión de los paños..... 7

A.5.3. Aislamiento..... 8

A.5.4 Junta marco-paño..... 8

A.5.5. Mortero..... 8

A.5.6 Refuerzo..... 8

Anexo B

Requisitos complementarios para uniones

precalificadas en SMF e IMF.....B/1

Anexo C

Glosario.....C/1

Anexo D

Simbología.....D/1

Anexo E

Factores espectrales dinámicos.....E/1

Anexo F

Normativa complementaria..... F/1

Anexo G..... G/1

2.2 Sitios de cimentación

(Nota de Sinalevi: Por lo extenso de su contenido y tipo de formato el Código Sísmico de Costa Rica debe de ser consultado en los siguientes enlaces:)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo II](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo III](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo IV](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo V](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo VI](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo VII](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo VIII](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo IX](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo X](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo XI](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo XII](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo XIII](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo XIV](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo XV](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo XVI](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo XVII](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo XVIII](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo XIX](#)

[Código Sísmico de Costa Rica, Tomo XX](#)

[Ficha articulo](#)

Artículo 2º-Se deroga toda aquella disposición reglamentaria, que se oponga a las normas contenidas en el Código Sísmico aprobado por medio de este Decreto.

[Ficha articulo](#)

Transitorio único. Todas aquellas gestiones que se encuentren en el trámite de solicitud de sellado ante el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, dentro del plazo de seis meses naturales contados a partir de la publicación de este Decreto y que se diseñaron con el Código Sísmico anterior, podrán ser tramitadas. Vencido el plazo que contempla esta norma, toda solicitud de permiso deberá ajustarse a las disposiciones del Código que aquí se decreta.

[Ficha articulo](#)

Artículo 3º-Vigencia. Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Dado en la Presidencia de la República. San José, a los diez días del mes de abril del dos mil doce.

[Ficha articulo](#)

Fecha de generación: 7/1/2026 11:27:59